



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FVE371
Fecha y Hora de Generación: 2026-04-24 16:27:45
Fecha validación: 2026-04-24 16:30:47-05:00
Fec. Vcto.: 2026-04-24



N° Resolución: 18764081184600 Prefijo: FVE Consecutivo: 1 hasta 100000 Fecha: 2024-10-08 hasta 2026-10-08

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
Razón social/Nombre: ROMUALDO AMAYA PLATA NIT: 13515069-6 Actividad Económica: 4719 Responsabilidad: No aplica – Otros - Dirección: CL 9 19 61 - AGUAZUL - Casanare - CO Teléfonos: 3103348400 Contacto: ROMUALDO AMAYA PLATA E-mail: elbuenvecinoaguazul@gmail.com	Razón social/Nombre: MUNICIPIO DE AGUAZUL NIT: 891855200-9 Dirección: CARRERA 12 N 10 - 36 VIA PALACIO MUNICIPAL - AGUAZUL - Casanare - CO Teléfonos: 6392323 E-mail: hacienda_contabilidad@aguazul.casa

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	9	1.00	ZZ	ADQUISICION DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS CONTRATO 0392 DE 18-03-2026	29,388,386.55	IVA 19.00	5,583,793.44		34,972,179.99
Total Items			1						

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	29,388,386.55	5,583,793.44

Totales	
SUBTOTAL:	29,388,386.55
TOTAL Base Imponible:	29,388,386.55
IVA	5,583,793.44
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	34,972,180.00
TOTAL en letras: Treinta Y Cuatro Millones Novecientos Setenta Y Dos Mil Ciento Ochenta Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.01

Medios de Pago									
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Ban co	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Otro	2026-04-24	47972						

NOTA:1- LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO.2- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. 3- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DE QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MSMA

CUFE: fd00729bf9022637f7924fceb990274342ce730c7db792ae28771e8fe3ae1a8b85b112e0b151acaac014a80d04712b6f

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-791

Certificación Bancaria

Jueves, 08 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ROMUALDO AMAYA PLATA identificado(a) con CC 13515069, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	32200023438	2019-04-12	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

INFORME DE RECIBO Y LIQUIDACION

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA – COMPRA
VENTA

No. MA-MC-SGB-004-2026 ✓

**“REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS
MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA
PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS
POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O
ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL
MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE”**

CONTRATISTA:
ROMUALDO AMAYA PLATA
NIT: 13515069-6

SUPERVISOR:
SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

ABRIL DE 2026

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	4
1.1. OBJETIVO GENERAL - META FISICA	4
1.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL CONTRATO	4
2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES	5
2.1. RELACIÓN DEL PERSONAL EN EL CONTRATO:	5
2.2. CONTROL DE LEGALIDAD	5
2.2.1. PÓLIZA MINUTA	5
2.2.2. PÓLIZA ACTA DE INICIO	6
2.2.3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	6
3. CANTIDADES EJECUTADAS	7
3.1. CUADRO DETALLE DE CANTIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL 20 DE MARZO Y 29 DE MARZO DE 2026.....	7
3.2. GRÁFICOS	8
3.2.1. ANALISIS GRÁFICO DE AVANCE DE ACTIVIDADES.....	8
3.2.2. AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.....	8
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	9

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Liquidación se elabora en cumplimiento de lo establecido en la minuta contractual correspondiente al **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIA CUANTÍA – COMPRA VENTA No. MA-MC-SGB-004-2026**, suscrito entre el Municipio de Aguazul y el contratista ROMUALDO AMAYA PLATA, cuyo objeto fue la **“REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE”**.

La liquidación del contrato se realiza una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, conforme a las cláusulas contenidas en la minuta, y previa suscripción del acta de terminación, dejando constancia del estado administrativo, técnico y financiero del contrato a la fecha de su cierre.

Este informe tiene como finalidad establecer de manera clara y precisa el balance final del contrato, determinando los valores ejecutados, los saldos a favor o en contra de las partes, y las obligaciones pendientes, si las hubiere, constituyéndose en el soporte técnico y jurídico para la liquidación contractual.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No	0392 DE 18-03-2026
PROCESO No.	MA-MC-SGB-004-2026
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE AGUAZUL
NIT:	891.855.200-9
SUPERVISOR:	SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
CONTRATISTA	ROMUALDO AMAYA PLATA
NIT:	13515069-6
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE"
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTOS OCHENTA PESOS (\$34.972.180) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO:	VEINTE (20) DE MARZO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION PREVISTA:	VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE 2026

1.1. OBJETIVO GENERAL - META FISICA

El objetivo general de este contrato está fundamentado en la entrega de suministros de elementos de ferretería para la asistencia humanitaria a los damnificados por la ocurrencia de eventos naturales y/o antrópicos en el marco de la ley 1523 de 2012 en el municipio de aguazul, Casanare"

1.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL CONTRATO

El proyecto se realizó en el área urbana del municipio de Aguazul, en el departamento de Casanare, Colombia.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Durante el desarrollo del contrato de compraventa, se suscribieron los siguientes actos administrativos:

- Acta de Inicio
- Acta de Terminación
- Acta de Recibido

2.1. RELACIÓN DEL PERSONAL EN EL CONTRATO:

A continuación se describe el personal empleado durante el desarrollo del contrato:

PERSONAL ADMINISTRATIVO			
No.	NOMBRE	APELLIDO	CARGO
1	ROMUALDO	AMAYA PLATA	REPRESENTANTE LEGAL

No. PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION
9502254551	Pensión 2026-03 Salud 2026-03	\$218.900	\$280.200	\$0	\$0

2.2. CONTROL DE LEGALIDAD

2.2.1. PÓLIZA MINUTA

CONTROL DEL AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	SEGUROS DEL ESTADO S. A	57-44-101009483	18/03/2026	30/09/2027	\$3.497.218,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS ✓	SEGUROS DEL ESTADO S. A	57-44-101009483	18/03/2026	30/09/2027	\$3.497.218,00
Esta póliza tiene fecha de expedición del 19 de marzo del 2026.					

2.2.2. PÓLIZA ACTA DE INICIO

CONTROL DEL AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S. A	57-44-101009483	20/03/2026	02/10/2027	\$3.497.218,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SEGUROS DEL ESTADO S. A	57-44-101009483	20/03/2026	02/10/2027	\$3.497.218,00
Esta póliza tiene fecha de expedición del 26 de marzo del 2026.					

2.2.3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO			
ROMUALDO AMAYA PLATA			
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 0392 DE 18 DE MARZO DE 2026			
"REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE"			
PERIODO			
CONCEPTO	CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR DEL CONTRATO	\$34.972.180,00	\$34.972.180,00 ✓	0,00
VALOR A PAGAR	0,00	0,00	\$34.972.180,00
TOTAL	\$34.972.180,00	\$34.972.180,00 ✓	\$34.972.180,00
VALOR A COBRAR			\$34.972.180,00 ✓

3. CANTIDADES EJECUTADAS

A continuación se detallan las actividades ejecutadas durante el presente contrato:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	VALOR TOTAL
1	LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35	UNIDAD	799	\$ 35.000,00	\$27.965.000,00	\$5.313.350,00	\$33.278.350,00
2	AMARRE DE ALAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA TEJA DE ZINC	UNIDAD	4794	\$296,91,00	\$1.423.387,00	\$270.443,00	\$1.693.830,00
VALOR TOTAL					\$29.388.387,00	\$5.583.793,00	\$34.972.180,00

3.1. CUADRO DETALLE DE CANTIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL 20 DE MARZO Y 29 DE MARZO DE 2026.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
1	LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35	UNIDAD	799	799	33.278.350,00	\$33.278.350,00	100%
2	AMARRE DE ALAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA TEJA DE ZINC	UNIDAD	4794	4794	\$1.693.830,00	\$1.693.830,00	100%
VALOR TOTAL		TOTAL EJECUTADO DURANTE EL PERIODO DEL 19 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE			\$34.972.180,00	\$34.972.180,00	100%

3.2. GRÁFICOS

3.2.1. ANALISIS GRÁFICO DE AVANCE DE ACTIVIDADES



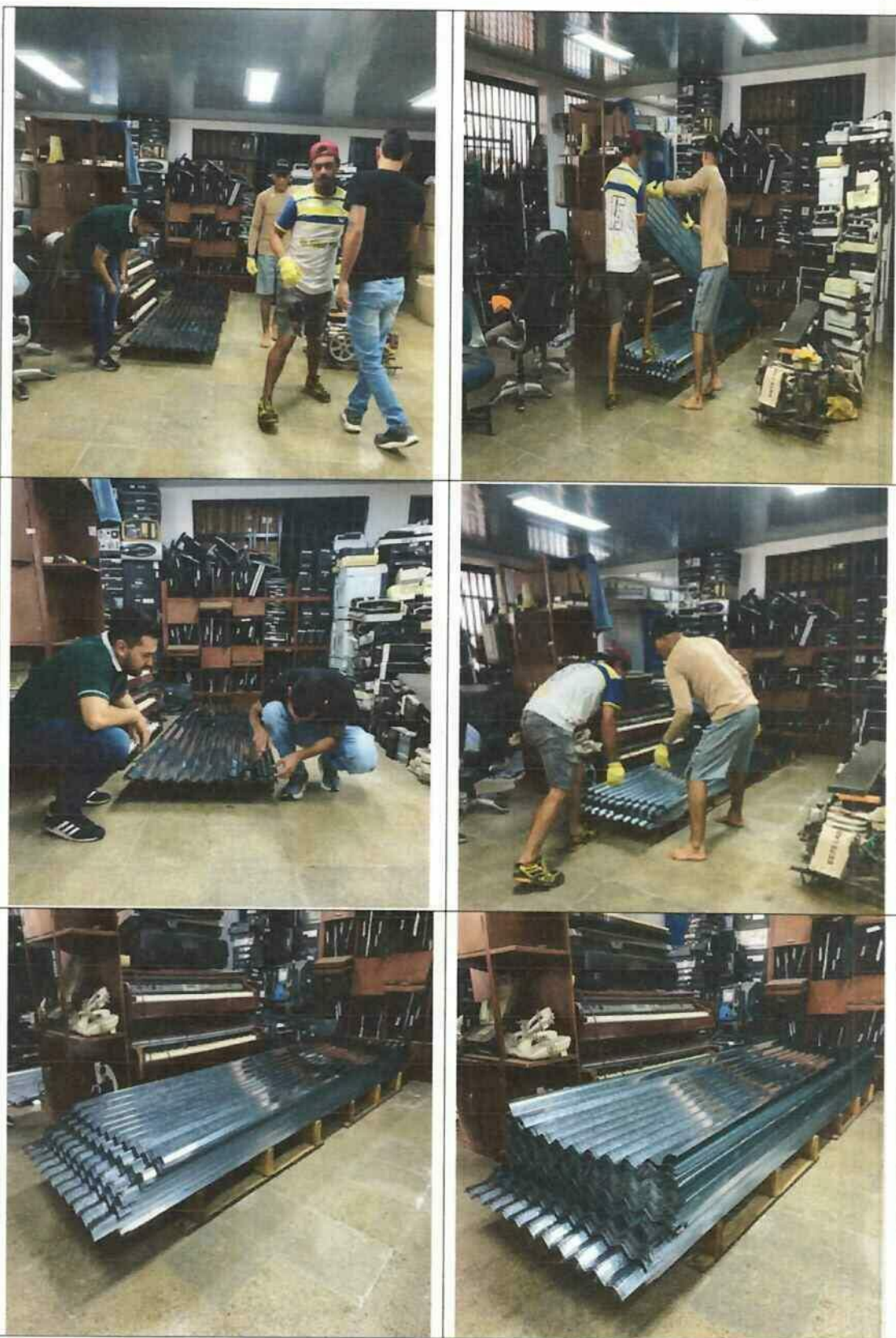
3.2.2. AVANCE GENERAL DEL CONTRATO



4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35







MISCELÁNEA

El buen vecino

ROMUALDO AMAYA PLATA
NIT 13.515.069-6
Régimen Común

**2. AMARRE DE ALAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA
TEJA DE ZINC.**





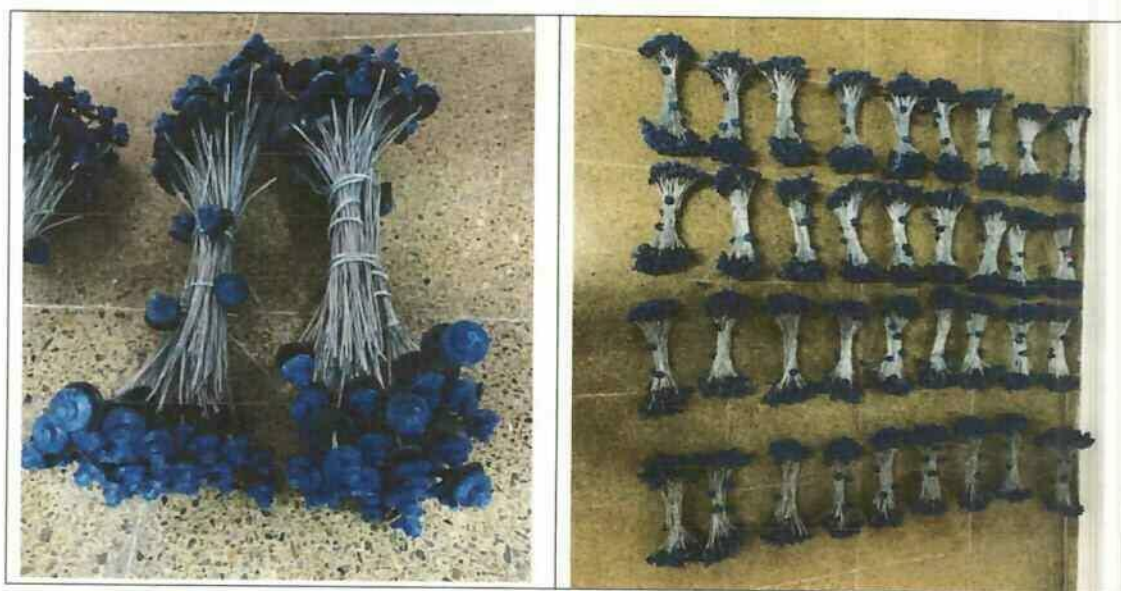
MISCELÁNEA

El buen vecino

ROMUALDO AMAYA PLATA

NIT 13.515.069-6

Régimen Común



NOTA: Se realiza la entrega del suministro, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y determinadas por el MUNICIPIO DE AGUAZUL, y descritas en los ítem de las actividades específicas en el contrato de selección MÍNIA CUANTÍA – COMPRA VENTA No. 0392 DE 18-03-2026, cuyo objeto es: "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE"

ROMUALDO AMAYA PLATA
C.C. 13.515.069 de Zapatoca
Representante Legal

FACTURA Y CERTIFICACIÓN BANCARIA

Certificación Bancaria

Jueves, 08 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ROMUALDO AMAYA PLATA identificado(a) con CC 13515069, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	32200023438	2019-04-12	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																				
Identificación		dv		Razon Social		Clave Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF				
CC 1315069				AMAYA PLATA ROMUALDO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		calle 9 N 19-45		AGUAZUL-CASANARE		6384161		No				
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																				
Periodo			Clave		Tipo		Fecha		Pago											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		Valor										
2026-03	2026-03	199446595	9502254533	I	2026/04/17	2026/04/06	NEQUI	0												
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias				
1	CC 1315069	AMAYA PLATA ROMUALDO	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5005	30	\$280,200	\$218,900	8	50	\$218,900	\$0	50	\$0				
Total		Afiliados(1)		\$1,750,905		\$280,200	\$218,900		\$1,750,905		\$218,900		\$0		\$0					

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
SANTAS	EP5005	800.751.440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$499,100	\$0	\$0	\$499,100



**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE ROMUALDO AMAYA PLATA
CON C.C 13.505.069**

CERTIFICA

Que el **ROMUALDO AMAYA PLATA. C, C No.** ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones con las entidades promotoras de salud, fondos de pensiones.

Igualmente, **bajo la gravedad de juramento, manifiesto que durante los últimos seis meses** a la fecha de la expedición de la presente se han cancelado dichos aportes.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2022 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide en la ciudad de Aguazul a los veinte (20) del mes de abril de 2026.


ALVARO OROZCO
CONTADOR
TP 48.380-T



El suscrito en calidad de contador público con matrícula número 48380-T, expedida por la Junta Central de Contadores.

CERTIFICA

Que el señor **ROMUALDO AMAYA PLATA**. Identificado con cédula de ciudadanía No. 13.505.069, presenta los siguientes costos y deducciones para establecer la base de cotización a seguridad social siendo el un contratista independiente no informal discriminados en la siguiente liquidación.

Datos del contrato:

Carta de aceptación de oferta proceso de selección de mínima cuantía No. MA-MC-SGB-004-2026 CONTRATO 0392 DEL 18 DE MARZO DE 2026, cuyo objeto contractual es **REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.**

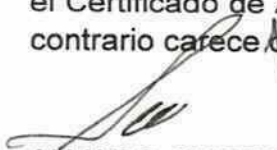
ITEM	COSTOS	VALOR
1	Estampilla Procultura	\$ 293.884
2	Estampilla Prodeporte y Recreación	\$ 734.710
3	Estampilla Proadulto Mayor	\$ 1.263.701
4	Póliza del Contrato	\$ 45.220
5	Seguridad Social	\$ 499.100
6	Insumos	\$ 25.340.810,92
7	Impuestos	\$ 4.814.754,08
Valor Total de Costos		\$ 32.992.180

DESCRIPCIÓN	BASE DE COTIZACIÓN
Valor del Contrato	\$ 34.972.180
(-) Costos	\$ 32.992.180
Utilidad y Base de Cotización a Seguridad	\$ 1.980.000

De acuerdo a lo anterior y cumpliendo con los principios de proporcionalidad que trata el artículo 107 del estatuto tributario y luego de examinar los documentos que soportan estos costos, se determina que el IBC es el siguiente:

DETALLE	IBC-SS
BASE CSS: 1.980.000*40% = IBC \$ 792.000 Nota: Por ser el resultado del IBC para esta base inferior al SMLV, se debe liquidar la seguridad social con el IBC de acuerdo con el SMLV de la vigencia 2026.	\$ 1.750.905

En constancia de lo anterior se expide en Aguazul, Casanare a los Veinte (20) días del mes de abril de 2026 a solicitud del interesado con destino a "FINES PERTINENTES" y es válida únicamente con la fotocopia de la tarjeta profesional y el Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de contadores, de lo contrario carece de toda validez.


ALVARO OROZCO

TP 48.380-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B1E4160881084AA5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALVARO OROZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9522510 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 48380-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA DE INGRESO DE SUMINISTROS DE FERRETERÍA AL ALMACEN MUNICIPAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.522.510**

OROZCO

APELLIDOS

ALVARO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1960**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

25-AGO-1978 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-4604000-00190603-M-0009522510-20091026

0017406666A 1

30916857

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

48380-T



**ALVARO
OROZCO**

C.C. 9522510

RESOLUCION INSCRIPCION 75

UNIVERSIDAD U.P.T.C.

FECHA 11/07/96

Presidente

[Signature]

2004/07/24/1

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

003707

ROMUALDO AMAYA PLATA

NIT 13.515.069-6

Régimen Común



ALCALDIA DE AGUAZUL
SECRETARÍA DE GOBIERNO

26 de marzo de 2026

Señores:

SECRETARIA DE GOBIERNO

Aguazul - Casanare

26 MAR 2026

RECIBIDO POR: Maria A HORA: 4:31 PM

FOLIOS: 2 RS: _____ FR: _____

REF. Citación para supervisión y entrega de suministros de ferretería

Cordial saludo,

En atención a los compromisos contractuales y con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el contrato cuyo objeto es **"REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"** para la entrega de suministros, yo como **CONTRATISTA ROMUALDO AMAYA PLATA** con Nit 13.515.069-6, me permito citar a las partes involucradas, **Secretaría de Gobierno y Almacén Municipal**, a la siguiente diligencia:

Fecha: viernes, 27 de marzo de 2026

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Instalaciones del Almacén Municipal

El objeto de la presente citación es llevar a cabo la **entrega formal de suministros de ferretería**, específicamente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35	UNIDAD	799
2	AMARRE DE AAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA TEJA DE ZINC	UNIDAD	4794

Durante la jornada se realizará la **verificación técnica y supervisión** de los elementos entregados, con el propósito de constatar que:

1. Los materiales se encuentren en **óptimas condiciones físicas y funcionales**.
2. Cumplan con las **especificaciones técnicas previamente acordadas**.

ROMUALDO AMAYA PLATA
NIT 13.515.069-6
Régimen Común

3. Coincidan con las **cantidades estipuladas en los documentos contractuales.**

Lo anterior permitirá dejar constancia de la conformidad de la entrega o, en su defecto, registrar las observaciones pertinentes para los ajustes correspondientes.

Se solicita puntual asistencia y la presencia de los responsables designados para efectos de validación, recepción y suscripción de los respectivos soportes.

Cordialmente,



ROMUALDO AMAYA PLATA
C.C. 13.515.069 de Zapatoca

ROMUALDO AMAYA PLATA

NIT 13.515.069-6

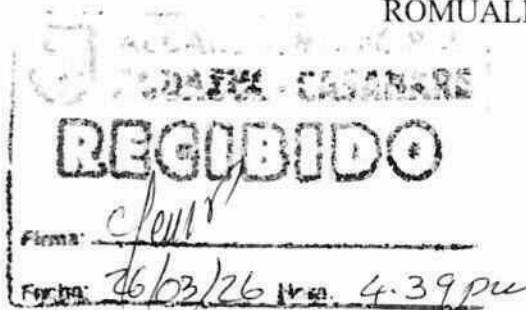
Régimen Común

26 de marzo de 2026

Señores:

ALAMACÉN MUNICIPAL

Aguazul - Casanare



REF. Citación para supervisión y entrega de suministros de ferretería

Cordial saludo,

En atención a los compromisos contractuales y con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el contrato cuyo objeto es **"REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"** para la entrega de suministros, yo como **CONTRATISTA ROMUALDO AMAYA PLATA** con Nit 13.515.069-6, me permito citar a las partes involucradas, **Secretaría de Gobierno y Almacén Municipal**, a la siguiente diligencia:

Fecha: viernes, 27 de marzo de 2026

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Instalaciones del Almacén Municipal

El objeto de la presente citación es llevar a cabo la **entrega formal de suministros de ferretería**, específicamente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35	UNIDAD	799
2	AMARRE DE AAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA TEJA DE ZINC	UNIDAD	4794

Durante la jornada se realizará la **verificación técnica y supervisión** de los elementos entregados, con el propósito de constatar que:

1. Los materiales se encuentren en **óptimas condiciones físicas y funcionales**.
2. Cumplan con las **especificaciones técnicas previamente acordadas**.

ROMUALDO AMAYA PLATA
NIT 13.515.069-6
Régimen Común

3. Coincidan con las **cantidades estipuladas en los documentos contractuales.**

Lo anterior permitirá dejar constancia de la conformidad de la entrega o, en su defecto, registrar las observaciones pertinentes para los ajustes correspondientes.

Se solicita puntual asistencia y la presencia de los responsables designados para efectos de validación, recepción y suscripción de los respectivos soportes.

Cordialmente,



R/L: ROMUALDO AMAYA PLATA
C.C. 13.515.069 de Zapatoca



ROMUALDO AMAYA PLATA

NIT 13.515.069-6

Régimen Común

27 de marzo de 2026

Señores:

ALMACEN MUNICIPAL
Aguazul - Casanare

REF. ENTREGA DE SUMINISTROS DE FERRETERÍA

Cordial saludo,

Por medio de la presente realizamos la entrega de los elementos dentro del Contrato de compraventa No. 0392 de 18-032026 cuyo objeto es **"REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"**.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	VALOR TOTAL
1	LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35	UNIDAD	799	\$ 35.000,00	\$27.965.000,00	\$5.313.350,00	\$33.278.350,00
2	AMARRE DE ALAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA TEJA DE ZINC	UNIDAD	4794	\$296,91,00	\$1.423.387,00	\$270.443,00	\$1.693.830,00
VALOR TOTAL					\$29.388.387,00	\$5.583.793,00	\$34.972.180,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35.





**2. AMARRE DE ALAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA
TEJA DE ZINC.**



ROMUALDO AMAYA PLATA
NIT 13.515.069-6
Régimen Común




ROMUALDO AMAYA PLATA
C.C. 13.515.069 de Zapatoca
Representante Legal

PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS	
	ACTA DE RECIBO/ENTREGA DE BIENES
Código: A-GRF-F-01	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 071 del 27 de febrero del 2023	

Contrato No:	392	De:	2026
ACTA DE:		FINAL:	PARCIA: x
NATURALEZA DEL CONTRATO:		COMPRAVENTA	
		Fecha:	27/03/2026

OBJETO: AQUISICION DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

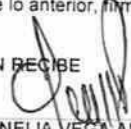
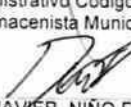
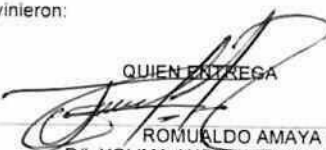
En las instalaciones del Almacén Municipal se reunieron, LUZ CENELIA VEGA ALARCON de ciudadanía N° 46 368 410 expedida en SOGAMOSO Técnico Administrativo, Código 367 Grado 02 nombrado mediante decreto 6 de ene-07 de 2020 y el CONTRATISTA ROMUALDO AMAYA PLATA NIT 13515069-6, R/L. ROMUALDO AMAYA PLATA identificado (a) con cédula de ciudadanía 13.515.069 expedida en ZAPATOCA con el fin de RECIBIR por parte del almacenista los elementos relacionados a continuación:

ITEM	CANT	UND	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT. IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	799	UND	LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35	LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35	\$ 41.650,00	\$ 33.278.350,00
2	4794	UND	AMARRE DE ALAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA TEJA DE ZINC	AMARRE DE ALAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA TEJA DE ZINC	\$ 353,32	\$ 1.693.830,00
						\$ 34.972.180,00

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA CON CERO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS)

Con la firma de la presente acta, el Almacén Municipal de Aguazul y (el/la) supervisor (a) manifiesta que el contratista, cumplió con la calidad y obligaciones adquiridas en cuanto al (CTO DE COMPRAVENTA 392 -2026). Así mismo declarándose las partes a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

<p>QUIEN RECIBE</p> <p></p> <p>LUZ CENELIA VEGA ALARCON Técnico Administrativo Código 367, Grado 02 Almacenista Municipal</p> <p></p> <p>DIEGO JAVIER NIÑO FONSECA Código 472 Grado 03 Ayudante Almacén</p>	<p>QUIEN ENTREGA</p> <p></p> <p>ROMUALDO AMAYA PLATA R/L YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO 13.515.069</p> <p></p> <p>SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS Secretaria de Despacho -Secretaria de Gobierno Interventor o Supervisor</p>
--	---

PROCESO: GESTION DE RECURSOS FISICOS



**ECO - ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR
CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. 202600023**



FECHA: 2026-03-27

RESPONSABLE: SECRETARIA DE GOBIERNO

PROVEEDOR(ES): ROMUALDO AMAYA PLATA

NIT/C.C: 13515069

DIR: CL 9 19 61

TEL: 3103348400

MOD. SELECCIÓN: 10 - LICITACION PUBLICA

DOC. SOPORTE: 0

No RP: 202600463

CONTRATO: \${numero_contrato}

OBJETO: Ingreso de elementos de consumo en cumplimiento del compraventa N° 0392 - 2026, objeto: Realizar la adquisición de ayudas no alimentarias mediante el suministro de elementos de ferretería para la asistencia humanitaria, a los damnificados por la ocurrencia de eventos naturales y/o antrópicos en el marco de la Ley 1526 de 2012 en el municipio de Aguazul Casanare.

CÓDIGO	NOMBRE	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% Iva	TOTAL
010001140012	Amarre		4794	353,32	0	1.693.830,00
010001140058	Teja Zinc Ondulada		799	41.650,00	0	33.278.350,00

COMPRA TOTAL

34.972.180,00

IVA

0,00

NETO A PAGAR

34.972.180,00

Código Contable	Nombre Cuenta	NIT Tercero	Debito	Credito
24010190	Cuentas por pagar- interface de almacen	13515069	\$0,00	\$33.278.350,00
51111401	Materiales y suministros	13515069	\$33.278.350,00	\$0,00
24010190	Cuentas por pagar- interface de almacen	13515069	\$0,00	\$1.693.830,00
51111401	Materiales y suministros	13515069	\$1.693.830,00	\$0,00
Sumas Iguales			\$34.972.180,00	\$34.972.180,00

#SoporteContable: 202600023

Elaboró: NINI YOHANA FONSECA ESPINEL

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
TECNICO ADMINISTRATIVO
ALMACENISTA MUNICIPAL

PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS



ACTA DE RECIBO/ENTREGA DE BIENES

Código: A-GRF-F-01

Versión: 01

Vigente: Resolución No. 071 del 27 de febrero del 2023

Contrato No: 392 De: 2026

ACTA DE: FINAL: PARCIA: x Fecha: 27/03/2026

NATURALEZA DEL CONTRATO: COMPRAVENTA

OBJETO: AQUISICION DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

En las instalaciones del Almacén Municipal se reunieron, LUZ CENELIA VEGA ALARCON de ciudadanía N° 46.368.410 expedida en SOGAMOSO Técnico Administrativo, Código 367 Grado 02 nombrado mediante decreto 6 de ene-07 de 2020 y el CONTRATISTA ROMUALDO AMAYA PLATA, NIT 13515069-6, R/L. ROMUALDO AMAYA PLATA identificado (a) con cédula de ciudadanía 13.515.069 expedida en ZAPATOCA con el fin de RECIBIR por parte del almacenista los elementos relacionados a continuación:

ITEM	CANT	UND	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT. IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	799	UND	LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35	LAMINA DE ZINC ONDULADA DE 3,04 METROS CALIBRE 35	\$ 41.650,00	\$ 33.278.350,00
2	4794	UND	AMARRE DE ALAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA TEJA DE ZINC	AMARRE DE ALAMBRE CON TAPA Y EMPAQUE DE CAUCHO PARA TEJA DE ZINC	\$ 353,32	\$ 1.693.830,00
						\$ 34.972.180,00

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA CON CERO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS)

Con la firma de la presente acta, el Almacén Municipal de Aguazul y (el/la) supervisor (a) manifiesta que el contratista, cumplió con la calidad y obligaciones adquiridas en cuanto al (CTO DE COMPRAVENTA 392 -2026). Así mismo declarándose las partes a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

QUIEN RECIBE

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
Técnico Administrativo Código 367, Grado 02
Almacenista Municipal

QUIEN ENTREGA

ROMUALDO AMAYA PLATA
R/L YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO
13.515.069

DIEGO JAVIER NIÑO FONSECA
Código 472 Grado 03
Ayudante Almacen

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de Despacho -Secretaria de Gobierno
Interventor o Supervisor



PROCESO: GESTION DE RECURSOS FISICOS



**ECO - ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR
CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. 202600023**



FECHA: 2026-03-27
PROVEEDOR(ES): ROMUALDO AMAYA PLATA
DIR: CL 9 19 61
MOD. SELECCIÓN: 10 - LICITACION PUBLICA
No RP: 202600463

RESPONSABLE: SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT/C.C: 13515069
TEL: 3103348400
DOC. SOPORTE: 0
CONTRATO: \${numero_contrato}

OBJETO: Ingreso de elementos de consumo en cumplimiento del compraventa N° 0392 - 2026, objeto: Realizar la adquisición de ayudas no alimentarias mediante el suministro de elementos de ferretería para la asistencia humanitaria, a los damnificados por la ocurrencia de eventos naturales y/o antrópicos en el marco de la Ley 1526 de 2012 en el municipio de Aguazul Casanare.

CÓDIGO	NOMBRE	PLACAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% Iva	TOTAL
010001140012	Amarre		4794	353,32	0	1.693.830,00
010001140058	Teja Zinc Ondulada		799	41.650,00	0	33.278.350,00

COMPRA TOTAL

34.972.180,00

IVA

0,00

NETO A PAGAR

34.972.180,00

Código Contable	Nombre Cuenta	NIT Tercero	Debito	Credito
24010190	Cuentas por pagar- interface de almacen	13515069	\$0,00	\$33.278.350,00
51111401	Materiales y suministros	13515069	\$33.278.350,00	\$0,00
24010190	Cuentas por pagar- interface de almacen	13515069	\$0,00	\$1.693.830,00
51111401	Materiales y suministros	13515069	\$1.693.830,00	\$0,00
Sumas Iguales			\$34.972.180,00	\$34.972.180,00

#SoporteContable: 202600023

LUZ CENELIA VEGA ALARCON
TECNICO ADMINISTRATIVO
ALMACENISTA MUNICIPAL

Elaboró: NINI YOHANA FONSECA ESPINEL